

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EMPRESA ECUATORIANA DE NEGOCIOS S.A. NKAECUADOR**

En la ciudad de Quito a los 30 días del mes de Marzo del 2016, a las 11:00 horas, en el local social de la empresa ubicado en la Calle Av. General Rumiñahui 960 e Isla Pinta, encontrándose presentes el Sr. Juan Carlos Romero Paredes, propietario de 950 acciones de un dólar cada una y la señora Dra. Dorys Patricia Martínez Cabezas propietaria de 50 acciones de un dólar cada una cuya suma equivale al 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Por encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía se consulta sobre la conveniencia de celebrar una Junta General y Universal de Accionistas de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, sugerencia que es aceptada por todos los presentes. Preside la sesión en Calidad de Presidente la señora Dra. Dorys Patricia Martínez Cabezas y en calidad de Secretario Ad Hoc, actúa el Sr. Manuel Marcelo Romero. La Presidencia propone el siguiente Orden del Día:

APROBACION DEL INFORME ECONOMICO PERIODO 2015

En consideración de los presentes el orden del día, este es aprobado por unanimidad. Se entra a tratar el **UNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA:** En vista de que no hay ninguna información de parte de los socios, el mismo es aprobado por unanimidad.

Agotado el orden del día, la Gerencia otorga un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, la misma que una vez escuchada su lectura es aprobada por unanimidad y sin reformas por todos los presentes. Se levanta la sesión a las 12:00 horas.-

f) Sra. Dra. Dorys Martínez
SOCIA-SECRETARIA ACTAS

f) Sr. Juan Carlos Romero
SOCIO-REPRESENTANTE LEGAL